

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 914 - 2011-A/MDP

Pangoa, 26 de octubre del 2011

visto: la Solicitud, exp. 11021, presentado por la Directora de la I.E. San Cristobal, sobre apoyo económico; y el Informe № 410-2011-JEF-DIV/MDP. De la Sub Gerencia de Presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Nº 28607 concordante con el Art. Il de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Oficio Nº 128-D.I.E.I.E.31960-SC-2011, exp. 11021, presentado por la Directora de la I.E. San Cristobal, sobre apoyo económico para el viaje de concurso de los Alumnos en la III Olimpiada Regional de Lecturas Literarias que se desarrollará en la ciudad de la Oroya, el 27 de octubre del pte.; por lo que estando el Informe Nº 410-2011-JEF-DIV/MDP, de la Sub Gerencia de Presupuesto y comunica la disponibilidad presupuestal, para subvencionar los gastos de la delegación; sin embargo por la necesidad de la I.E., es menester disponer el apoyo económico hasta por el monto de S/. 691.00 nuevos soles;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 691.00 nuevos soles, a nombre de CARMELA SONIA ORELLANA RAMOS – Directora de la I.E. San Cristobal, para solventar gastos de pasajes y alimentación de la delegación de alumnos que participara en representación de la UGEL Pangoa, en la III Olimpiada Regional de Lecturas Literarias que se desarrollará en la ciudad de la Oroya, el 27 de octubre del pte.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 039 RB 09 RDR., esp. 2521199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



THE HEAD DISTRIBUTAL OF PANCOA

RECIBIDO



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME Nº 410-2011-JEF.DIV/MDP

A

: Sr. JORGE F. HERGUAY QUINTANA

ALCALDIA

DE

: Sr. WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC

Jefe DIV. DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO

: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SUB VENCIÓN ECONÓMICA

FECHA

: Pangoa, 26 de Octubre del 2011.

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

Visto el EXP.N 11021 evaluando la importancia en el nivel educativo de la actividad de mención y por ser de impacto social esta jefatura sugiere gestionar el apoyo por subvención económica. Esta Sub Gerencia informa que exite disponibilidad para la suma de d S/691.00 (SEISCINETOS NOVENTA Y UNO CON 00/100 NUEVOS SOLES) para la I.E. 31960 SAN CRISTOBAL DE PANGOA. Representado por directora Lic Carmela Sonia Orellana Ramos. META 39 RUBRO 09 FCM , ESPECÍFICA DE GASTOS 25.21.199

Es cuanto informo para su conocimiento y fines que el caso amerite.

Atentamente,

WALTER L. FERNANDY: HUAROCC BHB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO



informe. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

GESTION 2011 - 2014

INFORME Nº 0385 - 2011/JEF.DIV.D.S./MDP. DISTRITAL DE PANGOA

Sr. Elvis GRANADOS SOTO

SUB GERENTE DE D.S.Y SS.MM.

Sr. Marco A. QUISPE ROJAS JEF.DIV. DE DESARROLLO SOCIA

HORA: M. 70 FOLIO

ASUNTO:

DISPONIBILIDAD SUBVENCION ECONOMICA PARA LA I.E. 31960 SAN

PRESUPUESTAL

CRISTOBAL DE PANGOA.

REF.

DF

SOLICITUD CON EXP. Nº 11021

Fecha:

Pangoa, 24 de octubre del 2011.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de informarle, visto el EXP. Nº 11021 y evaluado la importancia en el nivel educativo de la actividad en mención y por ser de impacto social. Esta Jefatura sugiere gestionar el apoyo por subvención económica con la suma de S/. 691.00 nuevos soles, para la I.E. 31960 SAN CRISTOBAL DE PANGOA, representado por su directora. Lic. Carmela Sonia Orellana Ramos, el mismo que será en beneficio de la población estudiantil de la comunidad.

Es cuanto informo para conocimiento y fines del caso.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA GERENCIA CIAH? 2 FOLIOS OH

Atentamen MUNICIPALITAD DISTRATAL DE PANGOA

MOS. Marca A. Ouispe Rojus DE DESARROLLO SOCIAL

Mundo



UNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANG e del 2011po JUNIN TRAMITE DOCUMENTARIO

1 0 OCT. 2011 [

g. Nº 11021 Folio: 03

NGOA.

NÓMICO PARA EL O Y 5º GRADO **DE LECTURAS**

na persona para tes y alumnos en igno despacho el cundaria puedan lía 27 de octubre JGEL PANGOA en ón de los jóvenes n y hospedaje ya I compromiso de

las muestras de

Atentamente.

PROVEIDO

10 OCT 2011

FIRMA:



omela Orellana Ramo DIRECTORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SG. D.S. SS. MM.
RECIBIDO
FECHA: 10 OCT 2011

Año del Centenario de Machupicchu

para el Mundo



San Cristóbal, 10 de octubre del 20110 - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

TRAINITE DOCUMENT

10001. 2011

Q 300m File

SEÑOR

JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA.

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

ASUNTO

SOLICITO A SU DIGNO DESPACHO EL APOYO ECONÓMICO PARA EL

VIAJE DE NUESTROS ESTUDIANTES DEL 1er GRADO Y 5º GRADO DE SECUNDARIA A LA III OLIMPIADA REGIONAL DE LECTURAS

LITERARIAS.

OFICIO Nº128- D-I.E.I.E.-31960 SC-2011.

Es grato honor de dirigirnos a su digna persona para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Dirección, Plana de Docentes y alumnos en general, al mismo tiempo por intermedio de la presente solicito a su digno despacho el apoyo económico para que nuestros estudiantes del 1º y 5º grado de secundaria puedan viajar a la Provincia de la Oroya representando a la UGEL PANGOA el día 27 de octubre ya que nuestros estudiantes ocuparon el PRIMER LUGAR a nivel de la UGEL PANGOA en tal sentido, teniendo conocimiento de su identificación con la educación de los jóvenes de Pangoa solicitamos que se nos apoye con los pasajes, alimentación y hospedaje ya que nuestros padres de familia son de bajos recursos económicos, y el compromiso de nosotros es de dejar en alto el nombre de PANGOA.

Seguros de su atención a la presente le reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

PASEA: Des S-coul
PARA: Evaluación

FECHA: 10 OCT 2011

FIRMA: SUBSTITUTE DE STORT D

DIRECTORA

BANGON Comela Ordina Ramon-